

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Laneta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 6 de Diciembre de 1924

Núm. 4771

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Algo de historia sobre el Dogma de la Inmaculada

Dos famosas escuelas teológicas desde los albores del siglo XIV disputaron, con ardimiento, sobre la inmunidad de la mancha original en la Santísima Virgen María. Habían cesado ya esas luchas escolásticas que tanto ruido hicieron en los pasados siglos, y ambas escuelas al fin sostenían, con ardoroso entusiasmo, la misma verdad teológica de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.

Así las cosas, creyó el inmortal Pontífice Pío IX haber llegado ya el tiempo oportuno de dar el fallo decisivo acerca de una creencia universal, que constituía un anhelo acariciado por toda la cristiandad. Desde Gaeta dirigió, con fecha 2 de Febrero de 1854, una Encíclica a los Obispos del orbe católico, rogándoles que manifestasen clara y explícitamente la devoción que sus diócesanos profesaban a la Inmaculada Concepción, y cuáles eran también los deseos y opinión de los mismos Obispos. Al propio tiempo, instituyó el mismo Romano Pontífice una Congregación especial de Cardenales, para que dictaminase acerca de la oportunidad de la definición dogmática, eligiendo, además, teólogos eminentes para que por escrito expusiesen su opinión, relativa también al acto trascendental que se proponía realizar aquel gran Papa.

Vuelto a Roma Pío IX, instituyó una Comisión especial compuesta de sabios teólogos, nombrando Presidente de ella al Cardenal Rafael Fornari. Durante los años de 1852 y 53 estudió dicha Comisión, con la mayor escrupulosidad, todos los argumentos de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres, de los Decretos de los Sumos Pontífices, de la liturgia, etc., referentes a la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, resolviendo que era procedente y oportuna la definición dogmática de esta verdad, por el Vicario de Cristo. Se pidió, también, el parecer a otra Comisión formada de veintidós Cardenales, quienes suscribieron unánimemente a favor de la oportunidad de la definición.

Muy pronto llegó a Roma el dictamen de unos sesenta Obispos, exponiendo la creencia universal de sus fieles en la doctrina y rogando el fallo decisivo acerca de ella, para consuelo de los pueblos y gloria de la Madre de Dios.

Con fecha 1.º de Agosto de 1854, publicó S. S. Pío IX otra Encíclica, concediendo a todos los fieles del mundo un jubileo, y en ella encargaba a toda la cristiandad, se dirigiesen a Dios súplicas para implorar las luces del Espíritu Santo a fin de que cuando antes podamos decidir acerca de la Concepción de la Inmaculada Madre de Dios, la Santísima Virgen María, lo que sea para mayor gloria del mismo Dios y loor y alabanza de la misma Virgen, Madre amantísima de todos nosotros.

No faltaron en aquel tiempo, como no podía menos de suceder por parte de los corifeos de la antigua serpiente, libros escritos con tinta del infierno, llenos de insolencias contra el Sumo Pontífice y contra la Iglesia católica. Todas esas argucias del sectarismo fueron desechadas y trituradas por otros escritores celosos de la honra y exaltación de María Inmaculada.

Resuelto ya el Papa Pío IX a declarar solemnemente el dogma de la Inmaculada, invitó al acto a todos los Obispos del mundo, rogando, al propio tiempo, que concurriesen por lo menos a Roma dos Obispos de cada nación.

En representación del episcopado español asistió el Excmo. señor don Miguel García Cuésta, Arzobispo de Santiago, y el Rvdo. señor Obispo de Salamanca Dr. don Fernando de la Puente y Primo de Rivera. A fines de Noviembre del año 1854, se hallaban en Roma Obispos y Prelados de todo el mundo, a quienes el Papa volvió a pedir el dictamen acerca del tener de la Bula de la definición. Oído por Su Santidad el dictamen de referencia, el día 14 del siguiente mes de Diciembre, encargó al Ilmo. Pacífici, Secretario *ad Principes*, la redacción de la Bula. Se excusó, como pudo, el joven Prelado, pero al fin tuvo que acceder al mandato del Papa. Tres días después presentó la Bula a Pío IX, quien, al leer sus bellísimas páginas, quedó muy complacido.

Suplicaron algunos al Papa que recom-

pensase al Ilmo. Pacífici su importantísimo trabajo nombrándole Cardenal, pero levantando sus ojos al Cielo, dijo: «La Santísima Virgen se encargará de recompensarle.» Un día Mons. Pacífici, como si presintiese su próxima muerte, tuvo la santa inspiración de transcribir en un pergamino la Bula de la definición, y mostrándola a Pío IX le suplicó se dignara poner en ella la firma, a fin de que le sirviese de pasaporte para la eternidad. En efecto, al poco tiempo murió Mons. Pacífici, siendo enterrado su cadáver con el texto de la Bula.

El día 8 de Diciembre de 1854,—este año se cumple el 70.º aniversario de aquella fausta fecha—día señalado para el augusto acto de la definición dogmática, a las ocho y media de la mañana todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos, revestidos con hábitos pontificales, estaban reunidos en la Capilla Sixtina. Después de cantado el Evangelio de la Misa solemne en griego y en latín, se dirigió de nuevo al Sumo Pontífice, en nombre del Sacro Colegio, del Episcopado católico y de los fieles de

todo el mundo una súplica, rogándole diese el supremo fallo acerca de la Inmaculada Concepción. Se cantó el *Veni Creator* y terminado este himno Su Santidad el Papa Pío IX, en medio de un profundo y respetuoso silencio, leyó el decreto de la definición, y entre tanto la artillería de San Angelo anunciaba a toda la ciudad de Roma la publicación del decreto. Terminada la Misa, se cantó, con entusiasmo delirante, un solemne *Te-Deum* en acción de gracias, y en seguida el Padre Santo se encaminó a la Capilla Sixtina a poner sobre la cabeza de una bellísima imagen de la Purísima Concepción una corona de oro.

Los edificios públicos, los palacios y las casas principales de Roma, ostentaron ricas colgaduras y resonaron vítores y aplausos, que repercutieron de uno a otro extremo del mundo. España fué, sin duda, la nación que más gozó en aquel dichoso y anhelado día, por ver coronados sus seculares deseos. Por esto, como emblema del amor tradicional de los españoles a la Inmaculada, se levanta en la plaza de España en Roma esbelto monumento, dedicado a la Virgen Santísima en el dulce misterio de su *Inmaculada Concepción*.

Gabriel Vila, Pbro.

Ciudadela, Diciembre de 1924.

POR CORREO

## Revista extranjera

Francia y el Vaticano

Roma, 2.—En los círculos del Vaticano se miran con absoluta serenidad los acontecimientos de Francia, haciendo notar que el renacimiento de la agitación anticlerical en ese país desde que el bloque de izquierdas anuló al Poder no encuentra eco en las demás naciones, no solamente en las latinas y católicas sino aún en las anglosajonas y protestantes.

Se cita el ejemplo de los Estados Unidos, donde frecuentemente se registran manifestaciones que demuestran, al mismo tiempo que la existencia de una completa libertad religiosa, una profunda comprensión del espíritu de la religión, tanto por parte de las masas como de los organismos del Estado.

Aún en la misma Francia, hay que poner de manifiesto las afirmaciones contrarias a los propósitos del Gobierno que recientemente han hecho elementos poco sospechosos de simpatía para el catolicismo, como el senador De Monzie, radical, que fué uno de los más tenaces defensores de la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano, y que ahora continúa defendiendo la necesidad de que sea mantenida, indicando los peligros que derivarían de su abolición. Por todo esto se piensa que los propósitos del Gobierno francés pueden ser más bien la consecuencia de un compromiso electoral que uno de los puntos fundamentales de los redactores franceses.

Llamamiento antibolchevista inglés

París, 2.—El «Matin», hablando del próximo viaje de mister Chamberlain a París y Roma, hace resaltar la importancia que habrán de tener estas visitas.

Para el Gobierno conservador—dice el expresado diario—es actualmente una cuestión predominante determinar su actitud frente a los soviets, considerados como fuente de la propaganda que alienta a los nacionalismos orientales.

El Gobierno de mister Baldwin va a proponer seguramente a Francia y a Italia, en su calidad de potencias con influencia en el mundo musulmán, la adopción de medidas, que se acordarían con las que Inglaterra ha tomado en Egipto, icostituyendo a modo de un sistema de defensa común contra la influencia bolchevista en las naciones de Occidente, y, sobre todo, en lo que afecta a sus respectivas colonias.

Sun Yat Sen, el «leader» revolucionario chino—añade el «Matin», quien se halla actualmente en el Japón, pronunció estos días un discurso ante la Conferencia general de pueblos asiáticos, declarando que el Asia debe apoyar resueltamente a la Rusia de los soviets, si quiere libertarse del yugo a que la tienen sometida algunas naciones de Europa.

Comentando esto, el «Matin» termina diciendo:

«El Gobierno de mister Baldwin ha declarado moralmente la guerra a los bolchevistas. Por informes múltiples y acordes, mister Baldwin sabe que las rebeliones actuales de Asia y del Norte de África han sido provocadas por los emisarios de Moscú.

Por esto, el objeto principal del viaje de mister Chamberlain es el de deliberar con los Gobiernos antes citados acerca de tan grave asunto.»

El movimiento comunista de Estonia

Reval, 2.—Siguen practicándose registros

en el domicilio de conocidos comunistas de Estonia.

En los registros practicados estos días, especialmente el día 27 de noviembre, fueron recogidos por la Policía, que actuaba por orden de los Tribunales, gran cantidad de documentos, entre los cuales se hallaba una lista de la composición de las organizaciones denominadas Juventudes comunistas en los distintos países.

Resulta de ese documento que los jóvenes de ambos sexos adheridos a las Uniones de Juventudes comunistas pasan de 900.000 en Rusia, de 31.000 en Alemania, de 12.000 en Finlandia y de 5.000 en los Estados Unidos.

En cuanto a Lituania y Letonia, no pasan de 500.

—Se ha declarado oficialmente que se encuentran en absoluto desprovistos de fundamento los rumores que circularon según los cuales los soldados de la república habían participado en el movimiento comunista.

Por el contrario, tanto los soldados pertenecientes al décimo regimiento como los que integran los demás Cuerpos, han cumplido lealmente con su deber, obedeciendo cuantas órdenes se les dieron, encaminadas a reprimir el movimiento de insurrección.

Circular de Mussolini.—La plutocracia demagógica internacional trata de perjudicar a Italia enterpeciendo el Año Santo

Roma, 1.—Hoy ha enviado Mussolini una importante circular a los Directores regionales del partido fascista.

Empieza diciendo que es necesario hacer desaparecer lo más pronto posible la mala impresión que han producido las disensiones entre los combatientes y los fascistas, pues para aquéllos debe tenerse el mismo respeto que para los mutilados de la guerra. Toda lucha entre los fascistas y los combatientes o los mutilados sólo servirá para ayudar a los enemigos del fascismo.

Debe ser combatido también el resurgimiento del localismo contemporáneo de las primeras «squadræ» de acción, porque tienen un carácter personal. Todo gesto de violencia perjudica al partido y al Gobierno. Las poblaciones apoyaen al fascismo porque lo consideran restaurador del orden; ahora se confíanza disminuye porque el pueblo asiste a desórdenes provocados por fascistas o que se dicen tales. Hoy todos los viejos partidos son antifascistas, pero no todas sus masas les han seguido; hay grupos de liberales, demócratas, populares y republicanos que conservan una actitud simpática hacia el fascismo, y que éste debe cordialmente adogar, demostrando esta voluntad con palabras y con hechos.

Ochenta mil dólares para los comunistas ucranianos

Varsovia, 3.—La «Gazeta Poranna» publica informes complementarios sobre la adhesión de cinco diputados del grupo de los «socialistas ucranianos», al club comunista, que hasta ahora no contaba más que con dos miembros. Se pretende que esta decisión obedece a los deseos expresados por los comunistas ucranianos de América, con lo que sostienen constantes relaciones los comunistas de Polonia.

Según resulta de los datos estadísticos publicados por dos periódicos americanos, órganos de los comunistas polacos, la suma enviada este año de América a Polonia para

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La tasa de alquileres

Somos defensores entusiastas de la propiedad con todos sus derechos y con todas sus preeminencias, y en ese sentido reconocemos que el principio de la tasa de alquileres, como el principio de todas las tasas, es injusto y vejatorio; pero como el lado de ese principio, o mejor dicho, antes de la proclamación de ese principio, han surgido circunstancias que lo han hecho preciso, la injusticia del principio se ha atenuado hasta entrar de lleno en los cauces de lo justo y de lo racional.

En la justicia, como reconocían los romanos, hay además de una parte absoluta e invariable que no puede ser alterada, otra parte distributiva que se modifica y altera en relación con las circunstancias que le rodean.

A este género de justicias de carácter distributivo corresponde el asunto de las tasas. Las circunstancias pueden convertirlo de injusto en menos injusto, o en francamente justo.

Justo es que los propietarios puedan poner a sus casas el precio que les dé la gana, pero como también es justo que todos los ciudadanos tengan un techo en que cobijarse, cuando ambas justicias son incompatibles, es necesario que una de las justicias, la menos importante, ceda en favor de la otra. Y nadie puede discutir, por propietario que sea, que el acto de que un propietario cobre un alquiler menor del que sea su voluntad, o del que sea conveniente, tenga mayor gravedad que el acto de que tenga que vivir y dormir a la intemperie una gran porción de ciudadanos con sus familias. Entre uno y otro mal es preciso acudir con preferencia al remedio del segundo que al del primero.

Cuando todos los ciudadanos tengan las casas que con arreglo a su fortuna puedan tener, será llegado el momento de que se procure que los propietarios pongan a sus casas el precio que quieran, o acaso, pues no queremos desconocer su razón, el precio que verdaderamente sea justo.

Mas para los casos extraordinarios son los procedimientos extraordinarios, y así como en caso de guerra se requieren armas y automóviles y edificios, en caso de escasez de viviendas es justo que se permita también requisar viviendas.

Por otra parte—y vamos a decirlo, ya lo saben los propietarios, sin inquina ninguna para con ellos—es preciso que todos nos pongamos las manos en la conciencia y averiguemos serenamente quién ha producido las circunstancias que han hecho incompatible el derecho del propietario con el del inquilino.

¿Es verdad que la subida de los alquileres ha respondido en todos los casos únicamente al encarecimiento de la existencia?

Pónganse la mano en el pecho todos los propietarios y muchos habrán de confesar que no han subido alquileres únicamente por el abate del encarecimiento ni en la proporción en que las demás cosas de la vida se han encarecido, sino aprovechándose de la escasez de las viviendas y de la necesidad que tenían los inquilinos de dar por la habitación, con tal de conservarla o de obtenerla, todo lo que les pidieran, aun que tuvieran para ello que quitárselo de la comida. Y eso... ya no es justo.

Nosotros deseamos, en nombre de la justicia, que llegue el momento de que se levante la tasa de los alquileres, pues estimamos que han de ser los propietarios los primeros que han de ganarlo y merecerlo.

Los verdaderos enemigos de los propietarios honrados no son los inquilinos que defienden su existencia y sus derechos, sino los propietarios ambiciosos y sin conciencia. Ellos han traído la tasa y ellos impiden que la tasa se levante.

No habrá en la actualidad ningún Gobierno que se atreva a hacerlo, porque horroriza pensar lo que muchos propietarios harían si ello llegara a suceder.

Fernando.

alentar la actividad dirigida al establecimiento de un nuevo orden de cosas en el mundo, se eleva a \$0.000 dólares.

El complot de Iugoslavia

Belgrado, 2.—La Prensa sigue comentando el asunto del robo de documentos realizado en la Legación soviética de Viena.

De los muchos datos recogidos hasta ahora sobre el contenido de estos documentos se confirma que la mayoría se refieren a tratados entre Radióchi y la Tercera Internacional de Moscú, encaminados a la implantación de los soviets en el reino de los servocroatas y eslovenos y a organizar en ese País, a la vez que en otros varios, un movimiento revolucionario general para implantar la dominación de Moscú en ellos y especialmente en toda Europa Central.

Ese movimiento parece que debía estallar a últimos de enero próximo, o sea coincidiendo con las elecciones legislativas en Servo-Croacia-Eslovenia.

Radióchi y sus agentes en Bulgaria y Albania recibían, al parecer, cantidades considerables que les remitían los soviets de Moscú por el conducto de su Legación en Viena.

Es preciso libertar el partido de todos los elementos que no sean idóneos. Los violentos, los aprovechados, aquellos individuos que no se sabe de qué viven, deben ser expulsados. Aunque han disminuido las divergencias entre fascistas, las que aún quedan perjudican al Gobierno y al partido, que debe aplicar ahora sus energías al Ayuntamiento y al Sindicato. Es necesario terminar con las manifestaciones exteriores; las repeticiones censan; las banderas, las camisas negras, no deben salir a la calle más que en las ocasiones solemnes; nuestra actitud debe ser ahora de reserva, de abstención.

Mussolini llama la atención sobre la inminente reunión en Roma del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y dice que durante este tiempo los fascistas no han de dar la más mínima ocasión de que sea turbado el orden público.

Lo mismo debe decirse del Año Santo. La plutocracia demagógica internacional ha iniciado una violenta campaña de difamación contra Italia, cuyo fin es claro; se trata de «sabotear» el Año Santo, lo que significaría perjudicar el prestigio de Italia en el mundo y alterar la delicada situación entre Italia y la Santa Sede. Los fascistas deben evitar cuidadosamente cualquier gesto o palabra que pueda dar motivo o esta campaña, inspirada por muchos italianos, y que puede considerarse como un delito de lesa patria.

Para ganar nuestra batalla no se necesitan medidas extraordinarias; basta el trabajo silencioso, la disciplina perfecta, no realizar ningún gesto de dominio ni individual ni colectivo. El fascismo debe fortalecerse mante-

niendo y consolidando sus simpatías, todavía fuertes, entre el pueblo, porque éste no olvida el pasado reciente ni niega los méritos del fascismo.

El peligro comunista en Francia.—El Cardenal Dubois pide la «unión sagrada» para defender la Patria y la Religión

París, 2.—«Un peligro que se creía lejano—dice el Cardenal Dubois, Arzobispo de París, comentando lo ocurrido en el traslado de los restos de Jaurés al Panteón—ha aparecido súbitamente, y el espectro del soviets se destacó en el horizonte.

El Cardenal titula su mensaje «¿A dónde vamos?», y continúa con las siguientes palabras:

«Francia, victoriosa, va a ser víctima de la revolución seis años después de la guerra. Hay que temerlo, y desde este momento, todos los ciudadanos deben reaccionar por el honor y la salvación de la Patria.

¡Qué espectáculo el de las calles de París el 25 de Noviembre! Detrás del ataúd de Jaurés, solemnemente llevado al Panteón, multitud de hombres políticos, numerosos francmasones, adornados de sus insignias, algunas banderitas tricolores les dan escolta. Les sigue el ejército comunista, compacto y disciplinado. Son 20.000 movilizados a la sombra de multitud de banderas rojas con el martillo y la hoz de los soviets. Avanzan cantando la Internacional, dando gritos de desorden y haciendo llamamientos a la violencia... Ha sido una terrible revelación. Un peligro que se creía lejano, apareció súbitamente y el espectro del soviets se destacó en el horizonte. Muchos han sido los que, al paso del cortejo en el que dominaban los comunistas, abrieron los ojos y reflexionaron sobre las consecuencias de una política que puede conducir a Francia a las mayores catástrofes, pues el comunismo, sería la ruina de todo lo que nos es más querido: la Religión y la Patria. Haría pesar sobre nosotros la más espantosa tiranía. Dejaremos, pues, que se imponga en Francia y que se renueven los horrores de la Rusia soviética? Para salvar mi conciencia de Obispo y de francés he querido, sin tardar, dar el grito de alarma. Quiera Dios que sea escuchado por todos los que desean la salvación de la Patria.

Pidiéndolos una plegaria, hacemos un llamamiento a la unión sagrada de todos los franceses para defender el orden, la autoridad, la propiedad, la moral, el patriotismo y la religión.

Los católicos deben dar el ejemplo y con ello tendrán el honor de mostrarse los mejores ciudadanos.»

# La fiesta de la Inmaculada

En las Congregaciones Marianas de Montesión

El lunes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, las Congregaciones Marianas de Montesión obsequiarán a su Excelencia Madre y Patrona con los siguientes cultos: Mañana, a las ocho.—Misa de comunión general, con plática preparatoria, que celebrará el May Ilustre Sr. D. Miguel Alcover, Canónigo de la S. I. C. B.

Tarde, a las seis.—Rosario, Trisagio Mariano, Sermón, Procesión, que presidirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Besamanos y despedida a la Virgen Santísima. El sermón estará a cargo del Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J.

Secundando los deseos de los Excmos. Metropolitanos de España, se recomienda encarecidamente que en este día, consagrado a la plegaria nacional, se eleven al Señor fervorosas súplicas para que haga florecer en nuestra Patria la Religión y la llene de toda suerte de bendiciones.

Se exhorta asimismo a los católicos de Palma que, siguiendo la antigua y cristiana costumbre, engalenen las fachadas con colgaduras, luces y otros adornos.

## El Tiro Nacional

Distribución de premios

El presidente de la Representación Balear del Tiro Nacional, D. Rafael Romero Carbaiho, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a la solemne distribución de premios del Concurso de Tiro.

El acto tendrá lugar mañana, domingo, a las doce, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán general de estas islas.

## Del mar

Anoche salió el vapor «Jorge Juan», para Mahón.

También salió el «Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer llegaron el vapor sueco «Ligaria», y el inglés «Fred-Cleaves», procedentes de Herosad y Cardiff, respectivamente.

De Melilla llegó ayer el pallebot «Provincia».

Procedente de Cabrera, regresó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Ayer, al anochecer, salió el vapor «Sagunto», para Barcelona.

Este mediodía debe salir el vapor-correo de Alicante.

Mañana son esperados los vapores «Jorge Juan», y «Mahón», procedentes de Mahón e Ibiza, respectivamente.

Mañana, por la noche, debe salir el «Mallorca», para Barcelona.

## Notas de sociedad

De viaje

Anoche embarcaron en el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona, don Manuel Torres, don Francisco Barceló, don Julián Salom, don Ramón Pons y el Gerente en Palma de la compañía de seguros «La Equitativa» (Fundación Rosillo) don Pedro Vidal, quien se dirige a Aix les Bains.

También salieron la marquesa de Barbará, el exmadrado de esta Audiencia don Rafael Rubio y don José Martínez.

—Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», don Antonio Marqués, acompañado de su señora, doña Catalina Marcel, y su hijo don Antonio; el jefe de Telégrafos don Antonio Alcover y su sobrino el Notario don Guillermo; el jefe de Correos señor Roca, don Jaime Solvellas, el arquitecto señor Roca y don José Blintmels.

Ha regresado a Mahón el diputado provincial don Pelegrín Moncada, acompañado de su señora esposa.

## La campaña de Marruecos

Telegramas oficiales

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama del día actual, dice al Excmo. señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe en conferencia de hoy dice al Presidente interino Directorio lo siguiente:

El día ha sido mejor de tiempo y tranquilo de novedades.

Se ha celebrado la Patrona de Artillería con una comedia, a la que he sido invitado y he asistido, reinando el mejor espíritu.

He alzado en Fondak la bandera de Muñoz Grande, para reforzar los servicios de vigilancia, atendiendo a confidencias.

De Larache me comunican el repliegue sobre Mexerach de las guarniciones, con sus armas y municiones, de Kale y Bahandur, verificado de noche, con tormenta, vadeando erroyos y sostenido por algunos legionarios que se presentaron voluntarios a ello.

Le saludo muy afectuosamente. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores militares».

## En la Casa de la Villa

El presupuesto extraordinario

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Francisco Massanet.

Empezó el estudio del proyecto de presupuesto extraordinario, que se elevará a un millón de pesetas.

Se habló también de la forma cómo debían arbitrase recursos para poder acometer la realización del proyecto de construcción de la gran vía que ha de poner en comunicación el solar de la Casa de Correos y Telégrafos con el paseo del Borne.

Decomisos

Por agentes del Municipio, ha sido decomisado un automóvil cuyo conductor intentaba introducir 18 kilogramos de carne fresca de cerdo y embutidos, sin satisfacer el adeudo correspondiente.

Fueron también decomisados trece kilogramos de lomo de cerdo que otro individuo pretendió entrar de matute.

## Teatrales

Principal

Esta noche debuta, en nuestro Teatro Principal, la Compañía dramática de María Grau.

Se estrenará la comedia «La jaula de la leona», de Linares Rivas.

El crítico de «La Lectura Dominical» dice lo siguiente sobre esta obra:

«Quizá la intención del autor es hacer una sátira sangrienta de las clases aristocráticas: un duque veleidoso, una duquesa buena y enamorada de su marido, que, en el momento en que éste intenta profanar el hogar con una aventura reprochable, prorrumpen en arroyos de leona herida...; y esta energía, ante los mimos y carocas del disipado esposo, queda en agua de cerrejas. Como personajes episódicos, un padre y un hijo están padidamente corrompidos, y neciamente tolerantes.»

Desde el punto de vista de la literatura, ya esta comedia es, a todas luces, falsa, de clamorosa. Inicia en el señor Linares una cadencia visible, una inclinación mayor a todos los valores y tópicos manidos y rebuscados.»

## Contra los defraudadores

El delegado gubernativo del distrito de Manacor, señor Rotger, ha emprendido, en la jurisdicción de su delegación, una campaña para evitar la defraudación en el peso de los artículos de primera necesidad.

A tal objeto, ha dispuesto minuciosa inspección. Como consecuencia de esta campaña, han sido castigados o denunciados al juzgado cuatro comerciantes de Manacor, uno de Felanitx, otro de Capdepera, otro de Felanitx y otro de San Lorenzo.

## Construcción de viviendas económicas

Reunión en el Ayuntamiento

Se ha facilitado a la Prensa, en la Casa Consistorial, la siguiente nota: «Anoche, se reunió en el despacho del Organismo de Sres. Consejeros Jurados, la Comisión que entiende en el importante asunto de la construcción de un grupo de viviendas económicas.»

Presidió el Concejal don José Sabater, asistiendo los Vocales don Agalló de Son Servera, don Guillermo Torres, don Francisco Fiol, el Teniente del Alcalde don Jaime Bosch y el arquitecto municipal señor Benassar previamente convecado por el señor Presidente.

Actuó de Secretario, por delegación, el auxiliar don Antonio Pita.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada por todos.

El señor Benassar mostró a los reunidos un trabajo preliminar de unos tipos de casas a construir, en unos solares propiedad del Ayuntamiento, enclavados en terrenos del Matadero, que estaban destinados a mercado de ganados.

Hay un tipo de casas de planta baja, en número de 14, y 30 de dos plantas, en total 74 viviendas.

El trabajo del señor Benassar, fué el agrado de los presentes, encargándole que termine el proyecto y forme presupuesto, haciendo un estudio especial para que realice la construcción de dichas casas lo más económica posible, al objeto de ser presentado en el próximo Pleno.

A las ocho y media, se dió por terminada la reunión, reinando el mayor entusiasmo entre los presentes con dicho proyecto, que será de gran utilidad y vendrá a conjurar, en parte, el problema de la vivienda.

## El empadronamiento

Conforme a lo dispuesto por la Superioridad, hoy probablemente empezarán en nuestra ciudad los trabajos de confección del padrón de habitantes del Ayuntamiento de Palma, trabajos que serán dirigidos, por encargo expreso del Consistorio, por el Inspector del Cuerpo de Estadística, jefe accidental de la sección de Baleares, don Bernardo Hidalgo Otero, jefe del Cuerpo Facultativo, a quien ya se le encargó también la dirección de los trabajos del Censo Electoral, función que llevó a cabo con verdadero éxito, tanto económico como técnico.

Siendo el padrón de vecinos un documento importantísimo para conocer nuestra población y sus habitantes, por interés de la ciudad, deben todos secundar estos trabajos, dando el vecindario a los agentes encargados del servicio todo género de facilidades para el desempeño de su labor.

## De Felanitx

El pasado domingo tuvo lugar en el campo del Club Deportivo Mariano, un grandioso y extraordinario partido de fútbol, conteniendo el primer equipo propietario del campo y el reserva del «Regional».

El campo estuvo concurrencísimo, apantándose el local 2 goals contra cero del visitante.

Felanitx, 4 XII-24

## Del banquete de la «Unión Patriótica»

Carta del general Hermosa

El Gobernador, general Marqués de la Gassaña, ha recibido la siguiente carta del general Hermosa: «Sr. don Jerónimo Martel.—Gobernador civil de Baleares.

Mi distinguido amigo: Se ha recibido en la Presidencia del Directorio su atto. telegrama, que con V. firma el señor Canals, dando cuenta del acto de afirmación patriótica y de adhesión al Gobierno, celebrado en esa capital; y por conducto de V. d., doy gracias muy expresivas a todos los concurrentes, por su entusiasmo y por la valiosa cooperación que ofrecen al Gobierno.

Que el señor Canals tenga esa carta por

suya, y de ambos me reitero muy atto. amigo s. s. q. e. s. m.—Luis Hermosa».

## Un obrero muerto

Hace días dimos cuenta a nuestros lectores de un accidente ocurrido en los terrenos de «Hornabeque», accidente—desprendimiento de un bloque de tierra—a consecuencia del cual resultó un obrero herido.

Anteayer se repitió allí el mismo suceso, a consecuencia del cual resultó contusionado otro obrero—Cayetano Bisbal Torres, de 50 años de edad—, quien falleció ayer en el Hospital, a donde fué conducido por varios soldados.

## Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Ambrosio, obispo y doctor, I. P. R.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, que la Cofradía de la Inmaculada Concepción de María consagra a su Purísima Madre. Exposición a las seis, a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, que será a las seis, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Sebastián Mudo, de los Sagrados Corazones, y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de Padres Capuchinos, a la Inmaculada Concepción, a intención de una devota familia y en sufragio de don Nicolás Siquier (q. e. p. d.). A las seis y media, Exposición del Santísimo y acto seguido Misa conventual. Por la tarde, a las seis y media, continuación de la Novena de la Purísima, con sermón por el Rdo. señor don Julián Samper, Pbro., y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Teresa, en honor de la Inmaculada Concepción, Exposición y misa a las seis y media; a las siete y cuarto y ocho y cuarto, misas rezadas, y a las nueve Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, Novena de la Purísima con sermón a intención de una devota familia, a cargo del Rdo. señor don Pedro A. Magraner, de Sóller, y reserva de S. D. M.

Empezan en Santa Magdalena al Misterio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y cuarto. A las nueve Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en San Jerónimo, también a la Purísima, Exposición y misa a las siete, a las nueve misa mayor. Por la tarde, a las seis, Rosario, Novena de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral y predicador de Su Majestad.

En San Juan, a las diez, durante el Santo Sacrificio de la Misa, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y cánticos.

En la Merced, a las seis y media, ejercicio de los Cuarenta Aves-Marias. Por la noche, Novena de Belén, con sermón y Novena de la gloriosa Santa Lucía, abogada para la vista.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general, que celebrará el Excelentísimo señor Arzobispo electo de Zaragoza, Obispo de Mallorca.

En el Secorro, a las siete y media, misa de Comunión general, para los socios de la Guardia de Honor, con plática por el Padre Director Fr. Eulogio Martínez Peña. Por la tarde, a las seis, continuación de la Novena de la Inmaculada.

En los Sagrados Corazones, a las siete, Misión general; por la tarde, a las cuatro, plática para hombres.

En la Consolación, a las ocho misa de Comunión, dedicada a la Inmaculada Concepción.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del «Rosario Perpetuo»; y a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, con cánticos intermedios, tres Padrenuestros, motetes, sermón por el Rdo. don Jaime Llinás, T. D., reserva, procesión de la Virgen del Rosario e Imposición de medallas.

Visita.—A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

## LUNES

Santos.—La Concepción Inmaculada de María, Patrona de España.

Indulgencia, Plenaria en las Iglesias dedicadas a Ntra. Sra. y en las cuales esté erigida una Congregación Mariana.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime, que la Concordia de la Inmaculada Concepción de María dedica en honor de su Purísima Madre, Festividad del Augusto Misterio. A las seis, exposición del Santísimo. A las diez, Horas menores y Misa mayor en la que publicará las glorias de María el Rdo. P. Sebastián Mudo, SS. CC. Por la tarde, a las cuatro, se vestirá el Excepcional Azul de la Inmaculada (enriquecido con innumerables indulgencias) a las personas que lo deseen.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán Vísperas y Completas. A las seis, después del rezo del Santo Rosario, se practicará el ejercicio del día consagrado al Misterio del día y tan recomendado por Su Santidad Pío X (d. s. m.) procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la Iglesia de los PP. Capuchinos, en honor de la Inmaculada Virgen María, a intención de una devota familia y en sufragio de don Nicolás Siquier (q. s. g. h.). Fesitividad de la Inmaculada. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. señor don Julián Samper, Pbro. Acto seguido, exposición de S. D. M., y ejercicio del día a intención de don Miguel Negro. A las diez, canto de Tercia y Oficio solemne que celebrará el May Rdo. P. Guardián del Convento.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Sto. Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. señor don Julián Samper, Pbro., Te-Deum solemne y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en



**La debilidad es impropia del hombre**

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Santa Teresa, también en honor de la Inmaculada. A las seis y media, exposición de S. D. M. y misa. A las siete y cuarto y ocho y cuarto, misas rezadas. A las nueve, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, Novena de la Purísima, sermón por el Reverendo señor don Pedro Antonio Magraner, de Sóller, a intención de una devota familia, ejercicio del día, Te-Deum y reserva de Su D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, también a la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las seis y cuarto; a las diez, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Juan, Teologo. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de la Purísima y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima. A las siete, Misa solemne en la Capilla de la Inmaculada. A las ocho, Comunión general en el altar mayor. A las nueve y media, Prima, Tercia y Misa de Pontifical en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Nadal Garrau, Doctoral.

Después de la misa mayor, se dará la Bendición Papal.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, procesión, que recorrerá las calles de costumbre. Completas solemnes y el ejercicio del día.

En Santa Eulalia, fiesta también a la Inmaculada. A las siete, solemne ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, y Comunión general para la Archicofradía de Hijos de María; al anochecer, ejercicio con plática por el Rdo. señor Director.

En Santa Cruz, fiesta también de la Inmaculada. A las diez y cuarto, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón que predicará el Rdo. P. Jaime Rosillo, de los SS. CC.

En San Miguel, a las diez, Tercia y Misa mayor solemne, exposición y sermón. Al anochecer, conclusión de la Novena de la Purísima.

En San Nicolás, fiesta de la Inmaculada. A las siete y media, Comunión general con plática por el Rdo. señor don Jaime Abraham, Director de la Inclusa. A las diez, Tercia y Misa mayor con exposición de S. D. M. cantándose a grande orquesta la del Mtro. don Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada, con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la Felicitación, con música, cánticos y sermón por el mismo P. Munar.

En San Francisco, se celebrará solemne fiesta a la Inmaculada. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los Tercerarios y Cofrades de la Purísima. Por la noche, a las seis, después del rezo de la Corona, se practicará con toda solemnidad; el ejercicio del día, canto de la Salve, bendición con el Santísimo y reserva.

En San Felipe Neri, a las siete y media, ejercicio del día. Al anochecer, Rosario y se repetirá dicho ejercicio con solemnidad.

En la Concepción, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María que celebrará el M. J. Sr. Director, con plática, renovándose después de la misa el acto de consagración a la Virgen. A las diez, Tercia cantada, exposición y Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, Coronita cantada y reserva de S. D. M.

Nota.—Durante el día, las Asociadas velarán a Jesús Sacramentado.

En los Sagrados Corazones al anochecer, se hará el ejercicio (después del Rosario), en honor de la Inmaculada Virgen María con exposición solemne del Santísimo y sermón por uno de los Padres de la Residencia y cánticos.

En Santa Clara, a las diez y media, Misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don Andrés Calmarí, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las seis, Corona y ejercicio del día con solemnidad.

En la Merced, a las seis y media, misa con el ejercicio de las Cuarenta Aves-Marias. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Novena de Santa Lucía y Novena de Belén con sermón por el M. I. señor don Juan Barceló y cánticos.

En Montesión, a las siete y cuarto, Comunión general de reglamento, en la Iglesia. (Nótese que se anticipa esta misa, para dar lugar a los la de Congregantes.)

En el Centro Encarcelado, fiesta en honor de la Inmaculada. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Alcover,

S. J. El Santísimo está expuesto todo el día, hasta las siete de la noche, en que tendrá lugar la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. la Purísima, en la Catedral o Concepción.

MARTES 9

Santos.—Santa Leocadia, vg. y mr. Cuarenta Horas.—Empezan en San Nicolás, dedicadas a su Santo Titular. Exposición a las seis; a las nueve y media, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco y media, Vísperas, Completas, Matines, Laudes y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en Santa Magdalena, en honor de la Purísima Virgen. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, solemne Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Montesión, de seis a nueve, turno de misas en sufragio de las Almas de los Congregantes difuntos, en el altar privilegiado de la Inmaculada.

Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sueltos y noticias

A nuestros lectores

El próximo lunes, festividad de la Inmaculada, no publicaremos número atendiendo a la solemnidad del día.

A Capuchinos

Han sido conducidos a Capuchinos dos individuos que promovieron fuerte escándalo ea vía pública.

Esta

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado a un vecino de aquella ciudad por esta de varias aves.

## ¿Dónde está la Casa Matóns?

## Subasta

El día 7 de los corrientes, a las 10 horas de la mañana y en el despacho del Notario de Sineu, don Sebastián Cañellas, se celebrará en tres lotes distintos si la postura económica, la subasta de las fincas siguientes:

Una casa corral señalada con el número 5 de la calle de la Rosa, de la villa de Sineu.

Una pieza de tierra con caseta, denominada Son Quirard y también Sa Caseta, sita en Sineu, de una cuarterada, dos cuarterones y 96 destros o lo que fuere de cabida.

Y un corralito con frutales y un pozo, sito en la calle de las Almas de Sineu.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta se hallan de manifiesto en el despacho del expresado Notario.

## Ostenta el Campeonato

Por no haber quien la supere en economía, solidez y máximas calorías la estufa a petróleo «MATADOR» que vende exclusivamente EL ÁGUILA, SAN NICOLÁS, 4

## DEPILATORIO JOVINCELA

Extirpa el vello de raíz. A cada aplicación reaparece menor número de pelos. Igual que sucede con la ELECTROLISIS (depilación eléctrica.) Se vende al precio de 6 pesetas en el Centro Farmacéutico.

TODOS FUMAN MI PAPEL por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad 100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 CENTIMOS Pida usted siempre «MI PAPEL»

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### De la Presidencia

Madrid, 6 (1'00)

#### Despacho con el Rey

A la hora de costumbre, estuvo en Palacio el Marqués de Magaz, despachando con el Rey.

Al salir, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

#### El Consejo de anoche

Al terminar la reunión del Directorio, el general Vallés nos dio la acostumbrada referencia.

Nos dijo que había asistido el Subsecretario de Marina, quien llevó algunos expedientes de trámite.

También asistieron—siguió diciendo—el Subsecretario de Gobernación y los Directores de Administración local y Sanidad.

Este presentó un proyecto de creación de una escuela, en la que los médicos puedan completar y especializar sus estudios sobre higiene, principalmente higiene pública.

La fundación no supondrá gasto alguno para el Tesoro.

El señor Calvo Sotelo, por su parte, llevó algunos expedientes de agrupación de municipios a los efectos de tener un solo Secretario como ordena el Estatuto.

Los directores de «El Debate» y «A B C».

Ayer tarde visitaron al Marqués de Magaz, en la Presidencia, los directores de «El Debate» y «A B C».

### Los reos de Vera

Madrid, 6 (1'00)

#### Petición de indulto

Durante todo el día de ayer, se recibían en la Presidencia, numerosos telegramas y peticiones de indulto a favor de los reos de Vera.

#### Dice Magaz

El contralmirante Magaz, al llegar a la Presidencia, a las cinco de ayer tarde, manifestó a los periodistas que se habían recibido varias peticiones de concesión de indulto a los reos de Vera.

Sobre ello, nos añadió, nada se ha resuelto.

#### El partido socialista solicita el indulto

En la Presidencia, fué facilitada ayer a los periodistas copia de un documento firmado por Besteiro y Sabarín, en representación del partido obrero español en el cual solicita no se cumpla la pena de muerte sentenciada ya contra los tres procesados por los sucesos de Vera.

Con esta petición se responde a los acuerdos del partido socialista contra la pena de muerte.

#### Los reos entran en capilla

Terminado el Consejo, los periodistas, a la salida, interrogaron al general Vallés acerca de la sentencia.

El general contestó que el Consejo se había dado por enterado de ella, y esta tarde a las seis han entrado los reos en capilla.

### La campaña difamatoria de Blasco Ibáñez

Madrid, 5 (16'00)

Lo que dice «El Debate».—Las declaraciones atribuidas al Conde de Romanones.

«El Debate» publica un suceso que titula: «¿Anticépsis?» y dice:

«No creemos que lo sean unas declaraciones que se dicen hechas por el conde de Romanones al diario parisino «Excelsior».

Es conocida la campaña difamatoria que desde Francia realiza Blasco Ibáñez y es sabido también que el buen nombre de España ha encontrado firmes defensores en varios países. Así la prensa mejicana se ha negado a publicar unas tituladas «Sensacionales revelaciones» que por Blasco la fueron ofrecidas; los liberos de Londres no han querido vender el «folleto famoso», del estudio industrial de la novela; el bitandino, periódico genovés, combate el antipatriótico proceder del irremediante ex-diputado valenciano y reduce a cero su valor político. ¿Será posible, cierto, el contraste entre esas repulsas,

### La campaña de Marruecos

Madrid, 6 (1'00)

Manifestaciones de Primo de Rivera.—El nuevo plan de Marruecos.—Establecida la nueva línea, el Ejército de África será voluntario.

El marqués de Estella ha declarado a un periodista, en Tetuán, que, después del repliegue en ambas zonas, quedaremos en posesión de los zocos más importantes próximos a las plazas, a los que forzadamente acudirán las cábilas para negociar.

«Ya impendremos—ha añadido el Presidente—las condiciones a las cábilas.

Los principales vías de comunicación y el trazado del ferrocarril de Tánger a Fez se iniciarán en la zona efectiva de ocupación.

Se impedirá al enemigo el acceso al mar.

Se establecerá un frente único, sólido, asegurado por la retaguardia.

El Ejército de África integrará elementos voluntarios.

España cumplirá sus compromisos internacionales.

El repliegue terminará antes de finalizar el año, y a mediados del próximo: regirá la nueva organización, única, en sus aspectos nacional e internacional.

Hasta cumplir la obra, el general Primo

de Rivera seguirá en Tetuán, haciendo varios viajes a Madrid.

Chamberlain, Herriot y la cuestión de Marruecos. Comentando «A B C» el propósito atribuido al presidente del Consejo de Ministros francés Herriot y al Ministro inglés de Relaciones Exteriores Chamberlain de examinar la situación del Marruecos español, dice que aparte de no desconocer Francia e Inglaterra la participación del comunismo en las agitaciones del norte de África, conviene hacer constar el empeño nuestro en reducir el protectorado a las posibilidades de la nación y a las obligaciones pactadas.

España no ha hecho ni piensa hacer en su protectorado nada que contradiga ni quebrante sus obligaciones internacionales, y así como no ha pretendido nunca que el régimen político y militar de la zona francesa se acomode a las conveniencias de la zona española, tampoco ha de someterse a cargas y conveniencias que no le impongan los tratados.

Complete además hacer constar que esta obra la realiza el Gobierno español con el voto unánime del país y su resuelto apoyo.

Entierro de un soldado. Melilla.—Se ha efectuado el entierro del cadáver del soldado de la sección de vigilan-

cia Bartolomé Ruiz, muerto al intervenir en un alboroto producido en una sala de espectáculos del barrio del Real.

Presidió el entierro el general Sanjuro.

Asistió gran gentío.

El soldado muerto estaba próximo a ser licenciado.

El empresario del local donde ocurrió el suceso dará una función a beneficio de la madre de la víctima.

El temporal. Melilla.—El motor «San Antonio», al que se le creía perdido, apareció, capotando el temporal de Poniente, en Chafarinas.

Los temporales han destruido la escoltera de Ahucemas.

Novillos. Melilla.—Han llegado los novillos de Santa Coloma que se lidiarán en el festival proyectado a beneficio de los matillados de África.

Madrid, 6 (2'30)

### La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contada. 69'70

Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 94'40

Amortizable 4 por 100. 90'00

Banco de España. 568'00

Compañía Tabacalera. 252'00

Francia. 39'50

Libras. 35'78

Exterior. 85'95

Marruecos. 0'00

Liras. 51'40

Dólares. 7'22

Suizas. 00'00

Francia suiza. 139'80

Noticias varias

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Nombrando dos vocales del Consejo del Monte de Piedad.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedrú. Y autorizando la construcción de un taller de cartuchería en Ceuta.

El concepto de obrero para fines electorales.

La «Gaceta» dispone que, para los efectos del derecho electoral social, se entenderá por obrero quien habitualmente trabaja por cuenta ajena, con o sin retribución, en el domicilio propio o fuera de él.

Audiencias regias.

El Monarca recibió ayer, en audiencia, el vicealmirante señor Gómez Robé y el general de brigada señor Sánchez Monje.

Capilla en Palacio.

El día de la Parísisma, se celebrará, en Palacio, capilla pública.

En el Supremo de Guerra.

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina verá hoy los expedientes de ascenso del capitán don Antonio Ferreiro, concesión de la laureada al comandante don Abelardo Amil, al cabo Rafael Royo y al soldado Francisco García, y mejora de pensión a doña Teresa Cuartero.

Para el pago de la cuota militar.

Se conceden diez días de prórroga para que puedan abonar los primeros, segundos y terceros plazos de la cuota militar los individuos que no lo hayan hecho oportunamente.

Un homenaje.

La Confederación católica femenina de estudiantes proyecta una sesión en homenaje a su Presidenta honoraria, doña Cristina Arregui, por habersele concedido la Cruz de Alfonso XII.

Los generales Vives y Ruiz Portal, en Sevilla.

Dicen de Sevilla que ayer los generales Vives y Ruiz Portal, acompañados del conde de Colomby, visitaron esta mañana los Jardines del Palacio de la Exposición haciendo después una excursión por el Guadalquivir.

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Nombrando dos vocales del Consejo del Monte de Piedad.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedrú. Y autorizando la construcción de un taller de cartuchería en Ceuta.

El concepto de obrero para fines electorales.

La «Gaceta» dispone que, para los efectos del derecho electoral social, se entenderá por obrero quien habitualmente trabaja por cuenta ajena, con o sin retribución, en el domicilio propio o fuera de él.

Audiencias regias.

El Monarca recibió ayer, en audiencia, el vicealmirante señor Gómez Robé y el general de brigada señor Sánchez Monje.

Capilla en Palacio.

El día de la Parísisma, se celebrará, en Palacio, capilla pública.

En el Supremo de Guerra.

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina verá hoy los expedientes de ascenso del capitán don Antonio Ferreiro, concesión de la laureada al comandante don Abelardo Amil, al cabo Rafael Royo y al soldado Francisco García, y mejora de pensión a doña Teresa Cuartero.

Para el pago de la cuota militar.

Se conceden diez días de prórroga para que puedan abonar los primeros, segundos y terceros plazos de la cuota militar los individuos que no lo hayan hecho oportunamente.

Un homenaje.

La Confederación católica femenina de estudiantes proyecta una sesión en homenaje a su Presidenta honoraria, doña Cristina Arregui, por habersele concedido la Cruz de Alfonso XII.

Los generales Vives y Ruiz Portal, en Sevilla.

Dicen de Sevilla que ayer los generales Vives y Ruiz Portal, acompañados del conde de Colomby, visitaron esta mañana los Jardines del Palacio de la Exposición haciendo después una excursión por el Guadalquivir.

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Nombrando dos vocales del Consejo del Monte de Piedad.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedrú. Y autorizando la construcción de un taller de cartuchería en Ceuta.

El concepto de obrero para fines electorales.

La «Gaceta» dispone que, para los efectos del derecho electoral social, se entenderá por obrero quien habitualmente trabaja por cuenta ajena, con o sin retribución, en el domicilio propio o fuera de él.

Audiencias regias.

El Monarca recibió ayer, en audiencia, el vicealmirante señor Gómez Robé y el general de brigada señor Sánchez Monje.

Capilla en Palacio.

El día de la Parísisma, se celebrará, en Palacio, capilla pública.

En el Supremo de Guerra.

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina verá hoy los expedientes de ascenso del capitán don Antonio Ferreiro, concesión de la laureada al comandante don Abelardo Amil, al cabo Rafael Royo y al soldado Francisco García, y mejora de pensión a doña Teresa Cuartero.

Para el pago de la cuota militar.

Se conceden diez días de prórroga para que puedan abonar los primeros, segundos y terceros plazos de la cuota militar los individuos que no lo hayan hecho oportunamente.

Un homenaje.

La Confederación católica femenina de estudiantes proyecta una sesión en homenaje a su Presidenta honoraria, doña Cristina Arregui, por habersele concedido la Cruz de Alfonso XII.

Los generales Vives y Ruiz Portal, en Sevilla.

Dicen de Sevilla que ayer los generales Vives y Ruiz Portal, acompañados del conde de Colomby, visitaron esta mañana los Jardines del Palacio de la Exposición haciendo después una excursión por el Guadalquivir.

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Nombrando dos vocales del Consejo del Monte de Piedad.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedrú. Y autorizando la construcción de un taller de cartuchería en Ceuta.

El concepto de obrero para fines electorales.

La «Gaceta» dispone que, para los efectos del derecho electoral social, se entenderá por obrero quien habitualmente trabaja por cuenta ajena, con o sin retribución, en el domicilio propio o fuera de él.

Audiencias regias.

El Monarca recibió ayer, en audiencia, el vicealmirante señor Gómez Robé y el general de brigada señor Sánchez Monje.

Capilla en Palacio.

El día de la Parísisma, se celebrará, en Palacio, capilla pública.

En el Supremo de Guerra.

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina verá hoy los expedientes de ascenso del capitán don Antonio Ferreiro, concesión de la laureada al comandante don Abelardo Amil, al cabo Rafael Royo y al soldado Francisco García, y mejora de pensión a doña Teresa Cuartero.

Para el pago de la cuota militar.

Se conceden diez días de prórroga para que puedan abonar los primeros, segundos y terceros plazos de la cuota militar los individuos que no lo hayan hecho oportunamente.

Un homenaje.

La Confederación católica femenina de estudiantes proyecta una sesión en homenaje a su Presidenta honoraria, doña Cristina Arregui, por habersele concedido la Cruz de Alfonso XII.

Los generales Vives y Ruiz Portal, en Sevilla.

Dicen de Sevilla que ayer los generales Vives y Ruiz Portal, acompañados del conde de Colomby, visitaron esta mañana los Jardines del Palacio de la Exposición haciendo después una excursión por el Guadalquivir.

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Nombrando dos vocales del Consejo del Monte de Piedad.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedrú. Y autorizando la construcción de un taller de cartuchería en Ceuta.

El concepto de obrero para fines electorales.

La «Gaceta» dispone que, para los efectos del derecho electoral social, se entenderá por obrero quien habitualmente trabaja por cuenta ajena, con o sin retribución, en el domicilio propio o fuera de él.

Audiencias regias.

El Monarca recibió ayer, en audiencia, el vicealmirante señor Gómez Robé y el general de brigada señor Sánchez Monje.

Capilla en Palacio.

El día de la Parísisma, se celebrará, en Palacio, capilla pública.

En el Supremo de Guerra.

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina verá hoy los expedientes de ascenso del capitán don Antonio Ferreiro, concesión de la laureada al comandante don Abelardo Amil, al cabo Rafael Royo y al soldado Francisco García, y mejora de pensión a doña Teresa Cuartero.

Para el pago de la cuota militar.

Se conceden diez días de prórroga para que puedan abonar los primeros, segundos y terceros plazos de la cuota militar los individuos que no lo hayan hecho oportunamente.

Un homenaje.

La Confederación católica femenina de estudiantes proyecta una sesión en homenaje a su Presidenta honoraria, doña Cristina Arregui, por habersele concedido la Cruz de Alfonso XII.

Los generales Vives y Ruiz Portal, en Sevilla.

Dicen de Sevilla que ayer los generales Vives y Ruiz Portal, acompañados del conde de Colomby, visitaron esta mañana los Jardines del Palacio de la Exposición haciendo después una excursión por el Guadalquivir.

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

Madrid, 6 (2'30)

### Desde Barcelona

Madrid, 6 (2'30)

#### La recategorización en Larache

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión del Directorio, y a la salida nos manifestó el general Vallés, respecto de Marruecos, que continuaba en la zona de Larache, la concentración, sin novedad y sin bajas.

Y nos añadió que, aunque el tiempo ha mejorado no ha habido en Marruecos operaciones de importancia.

Madrid, 6 (2'30)

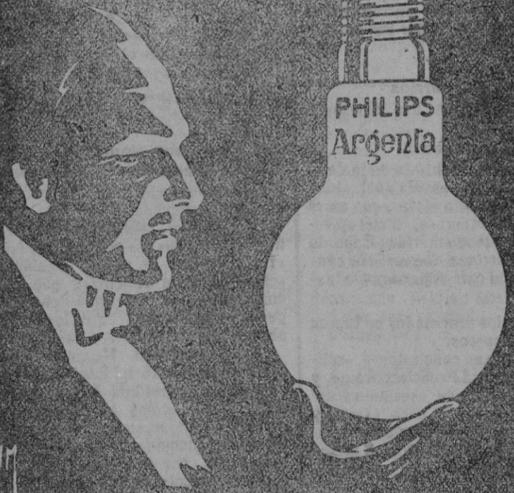
#### Firma regia

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Nombrando dos vocales del Consejo del Monte de Piedad.

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, vocal del Directorio, señor Rodríguez Pedrú. Y autorizando la construcción de un taller de cartucher

# No tendrá Va LA MEJOR LUZ

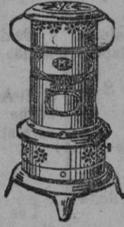


## MIENTRAS NO COMPRE LA PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN

AL POR MAYOR EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID, Prado, 30.-BARCELONA, Mallorca, 198.

### ESTUFAS

LEGITIMAS AMERICANAS



# MILLER

Con quemador patentado para petróleo. Calefacción «MILLER», la más perfecta, higiénica, práctica, económica. Garantía absoluta: La Casa MILLER autoriza a todos los vendedores de la legítima estufa MILLER, para devolver íntegro su importe, dentro las 24 horas de su adquisición, cuando quede comprobado despidiendo humo, mal olor, o por otro imperfeccionamiento corriente en la mayoría de estufas a petróleo.

Exigir siempre esta firme garantía

De venta en los mejores establecimientos de ferreterías, fumisterías, bazares, droguerías, etc., de toda España.

Agencia exclusiva: V. SOCIATS--Rbla., Estudios, 8, Barcelona



## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELICANTES

# Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10. Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

## “LE SUDOR,”

Baño general de aire seco caliente

- Le Sudor es el gran eliminador de las grasas, por esto debe recomenderse a las personas grasas.
- Le Sudor es el gran disolvente del ácido úrico, por esto debe indicarse a los artísticos.
- Le Sudor rápidamente hace sudar. Un simple congestado puede originar una grave enfermedad.
- Le Sudor es el aparato ideal para mantener abiertos los poros

Aparato «LE SUDOR» completamente equipado. Ptas. 175

## Casa CODINA

Calle Unión, 8.-Palma

Vinos de mesa Oliver De venta exclusiva de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

### ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Isidoro, 4 Madrid.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

## Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones. De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### Piso

Se desea alquilar, espacioso, todo lujo comodidad moderna. Razón: Centro de Anuncios.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico.

#### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Diciembre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Iquica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 1 Diciembre, de Vigo el 2 Lisboa el 2 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 16 y de Barcelona el 20, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Diciembre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Monserrat saldrá el 15 de Dbrs. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Ber. La Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morma-bique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y precios bajos, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Vales gratis sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios

## Casa ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Born 80

Continuamente grandes baraturas

- Calcetines colores novedad 0'40
- Id. de hilo 0'90
- id. de seda 1'50
- Medias de seda 1'50
- Id. Tricot 2 ptas.
- Bordados 0'25 el metro
- Ligas para Caballero 0'50 el par
- Tirantes para Caballero 0'80
- Cepillos para dientes 0'25
- Elastico para ligas 0'30 el corte

VISITEN LA CASA

## ALBERTO ENDOLZ

y se convencerán que es la que VENDE MAS BARATO

## CALLIC/DA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rever' Palma y demás farmacias.

## LA FILADORA

Casa de confianza

Recibidas las novedades

En toda clase de artículos de vestir

Corte gran fantasía de 3 metros 3 pesetas.—Pañuelos bolsillo de hilo 45 centímetros 6 pesetas docena.—Cortes paño muy fuerte desde 12 pesetas corte 3 mts.—Sábanas curado mallorquín 280 por 200, 10 pesetas.—Curado superior de Sóller 1'25 pesetas metro.—Bufandas seda fantasía desde 3 pesetas.—Tohallas granite y rusas 1'00 peseta una.—Pañuelos seda color novedad 3 pesetas uno.—Cuellos renard fantasía los de 15 pesetas a 10 pesetas.

Precio fijo-Ventas al contado

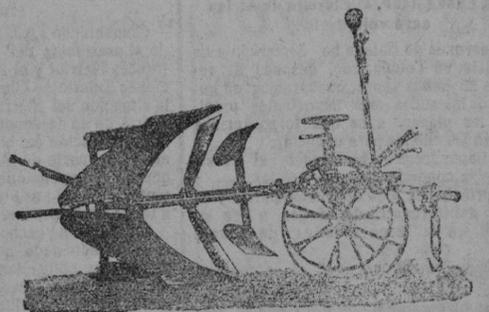
Bajos dela antigua Casa Alzamora

63 SAN MIGUEL 65

NOTAS A todo comprador que compre más de 5 pesetas, se le hará un bonito regalo. Solo se venderá un corte o una pieza de los artículos anunciados.

## ARADOS BRABANT BELGICA

Reconocidos como los mejores



PEDRO PARÉS (Ases A. Ahles)

Paseo Aduana 15-Barcelona

Se solicitan Representantes en todos los pueblos de las Islas Baleares